

Alcalde Manuel Jiménez recibe en su despacho a la diputada y vicepresidenta Kayra Harding, de la Cámara de Representante de Panamá



El alcalde Manuel Jiménez junto a la diputada Kayra Harding, vicepresidenta de la Cámara de Representante de Panamá

Julio 2, 2023

El alcalde Manuel Jiménez recibió en su despacho a la diputada Kayra Harding, Vicepresidenta de la Cámara de Representante de Panamá, quien lo visitó como parte de la instalación en Santo Domingo Este de una estatua del General Omar Torrijos Herrera, el ex gobernante de esa Nación.

La legisladora panameña, llegó en compañía de una comitiva y fue recibida por el señor, Ramón Peralta encargado de relaciones internacionales del ayuntamiento Santo Domingo, así como el Jefe de gabinete, Yancarlos Simanca.

Durante la visita, Kayra Harding, firmó el libro de Huéspedes Distinguidos del Ayuntamiento de Santo Domingo Este.

Luego del acto protocolar, Jiménez y Harding, compartieron experiencia parlamentaria entre ambos países y una posible cooperación en las áreas de la municipalidad.

Mientras que el alcalde Manuel Jiménez le colocó un pin con la imagen del patricio Juan Pablo Duarte y entregó una colección de música dominicana, en tanto que el departamento de Relaciones Internacionales le entregó un libro de la autoría de su encargado licenciado Ramón Peralta.

Alcalde Manuel Jiménez anuncia compra de tercera flotilla de 50 camiones para la circunscripción 3 de Santo Domingo Este

CON LA NUEVA FLOTILLA EL AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TERMINARÁ DE DESPRIVATIZAR EL SERVICIO DE RECOGIDA DE DESECHOS



El alcalde Manuel Jiménez en el anuncio de licitación para compra de 50 camiones recolectores de desechos sólidos

Julio 3, 2023

El alcalde de Santo Domingo Este, Manuel Jiménez, anunció este lunes el proceso de licitación para la compra, con recursos propios y sin préstamos, de la tercera flotilla de 50 camiones recolectores de desechos sólidos que darán el servicio en la circunscripción 3 del municipio a un costo de de RD\$380 millones.

Con la nueva flotilla, la actual gestión del Ayuntamiento de Santo Domingo Este concluirá el proceso desprivatización del servicio, y tendrá, por primera vez en la historia del municipio, la capacidad de dar una respuesta directa a las comunidades El Almirante, Hainamosa, Los Frailes, El Tamarindo, Cancino Adentro, Mendoza, La Ureña, Villa Esfuerzo, la Autopista de San Isidro, Brisas del Este, Invivienda, y los demás sectores que conforman la circunscripción más grande, compleja y poblada de República Dominicana.

La nueva flotilla incluye 25 camiones de 25 toneladas, 10 de 20 toneladas, 5 de seis toneladas, 10 camiones volteos de 4.5 toneladas, y 10 trimotores.

Según explicó el alcalde Manuel Jiménez en una rueda de prensa junto a los presidentes de juntas de vecinos, “los camiones deberán ser todos nuevos, del año, fabricados con tecnología avanzada, como lo necesita la ciudad, que hoy da un paso histórico, ya que es el primer municipio del país que cuenta con una flotilla de camiones comprados todos de fábrica para la recogida de basura en tan solo tres años y con presupuesto propio, como resultado del saneamiento de las finanzas, la transparencia del uso de los recursos y la buena gestión administrativa”.

Desde que asumió la alcaldía en 2020, Jiménez se propuso cambiar el esquema para la recolección de los desechos, por lo que anunció la compra de la primera flotilla de 35 camiones que fueron integrados a la circunscripción 2 en noviembre de 2021, mientras que la segunda flotilla, de 29 vehículos similares, fue puesta en funcionamiento a principio del pasado mes de junio en la circunscripción número 1, asumiendo la alcaldía el control total en esas dos demarcaciones, solo quedando pendiente la circunscripción 3.

Un nuevo modelo Cuando el Ayuntamiento de Santo Domingo Este integre la tercera flotilla de camiones el municipio pasará a tener por primera vez en su historia un servicio público y de calidad, pues hasta el 2021 todas las gestiones habían preferido mantener contratos caros que no resolvían ni daban respuesta seria al problema de los desechos.

Para tener la capacidad de respuesta la gestión del alcalde Manuel Jiménez se vio obligado a poner fin a la relación contractual heredada con empresas que ni siquiera contaban con camiones para cumplir sus responsabilidades.

Hasta el momento en las circunscripciones donde el Ayuntamiento ofrece el servicio de manera directa el ahorro económico es cercano al 50%, y ha permitido que, sumando el aumento de las recaudaciones de arbitrios, el cabildo pueda ir comprando los equipos nuevos, del año, y con recursos propios. “Trabajamos con transparencia y en serio para darle a la gente el servicio que exige y merece”, indicó Jiménez en la rueda de prensa.

Ayuntamiento Santo Domingo Este presenta segunda flotilla de modernos camiones recolectores de basura

LA GESTIÓN DEL ALCALDE MANUEL JIMÉNEZ PASA A DAR EL SERVICIO EN LA CÉNTRICA CIRCUNSCRIPCIÓN 1 Y TERMINA CONTRATO DE PRIVATIZACIÓN



El alcalde Manuel Jiménez y mujeres conductoras de la nueva flotilla de 29 camiones nuevos

Julio 5, 2023

El alcalde Manuel Jiménez presentó este lunes a la comunidad la flotilla de 29 camiones nuevos de fábrica que desde ya se integran a las labores de recogida de basura en la circunscripción número 1 de Santo Domingo Este, para mejorar el servicio en los sectores de Villa Duarte, Los Mameyes, Isabelita, Los Tres Ojos, Ensanche Ozama, Alma Rosa, Villa Faro, Los Trinitarios, el Italia, Maquiteria, Los Tres Ojos, El Rosal, Ralma y otros que integran esa demarcación.

La flotilla está compuesta por 24 camiones compactadores doble eje de 25 metros cúbicos y 5 tipo volteo, y fue adquirida con recursos propios, sin préstamos, mediante licitación pública transparente y televisada, para dar el servicio en una zona que había estado bajo la gestión de la empresa Dankot Group, contratada en el la gestión municipal pasada. La flotilla tiene un costo de unos RD\$250,325,667.

Con esta segunda flotilla suman 64 los camiones de recogida de desechos sólidos adquiridos por la gestión del alcalde Manuel Jiménez para mejorar un servicio que por más de 20 años había estado en crisis recurrentes y controlado con esquemas de privatización muy caros, turbios e ineficientes. A los camiones se le suman 14 motonetas de carga que se utilizan para recoger los desechos en callejones y lugares de difícil acceso para los camiones.

“Estamos creando un servicio de calidad para mejorar la vida de la gente. Nuestra meta es resolver el problema de la basura, no pasarle paños tibios. Es el camino más difícil, porque enfrentamos y desmontamos muchos intereses oscuros. Pero es el camino de la solución seria y sostenible que prometimos”, declaró el alcalde Manuel Jiménez, en compañía de las mujeres que conducirán los nuevos camiones, representantes de las juntas de vecinos y líderes locales de Santo Domingo Este. El acto de presentación se llevó a cabo en la explanada frontal norte del Faro a Colón.

El alcalde Manuel Jiménez destacó el apoyo permanente del presidente Luis Abinader en este y en todos los procesos que lleva a cabo el municipio para dar una respuesta seria y sostenible al problema histórico de los desechos sólidos. Según Jiménez, el presidente Abinader muestra interés, voluntad y apoyo a cada iniciativa a favor del municipio.

A partir de la tarde de este lunes el servicio de recogida de desechos sólidos de Santo Domingo Este será ofrecido directamente por el Ayuntamiento en dos de las tres circunscripciones del municipio, quedando bajo un contrato privado sujeto a revisión la circunscripción 3.

Hasta el momento, en los lugares donde el cabildo viene ofreciendo directamente el servicio los municipios reportan mejoras progresivas y los costos se han reducido exponencialmente. El ahorro, indica el Ayuntamiento, se utiliza para invertir en otras áreas sensibles de la ciudad.

Ficha técnica y murales patrióticos

Los 24 compactadores marca Shacman y cinco camiones volteos son del 2023 y tienen cámara delantera y de reversa, sistema GPS, aire acondicionado, centellas para evitar el toque de bocinas en horas de la noche.

Además están rotulados desde la fábrica con imágenes de vistosos monumentos del municipio y mensajes vinculados con la figura de Juan Pablo Duarte y los valores patrióticos de República Dominicana.

Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género disminuye delincuencia al 50% en SDE



Invitados a Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género del Ayuntamiento de Santo Domingo Este

Julio 6, 2023

La Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género del Ayuntamiento de Santo Domingo Este, en un año disminuyó la delincuencia al 50 por ciento en el municipio. El dato fue revelado este viernes por Plinio Llaverías, director ejecutivo de la Mesa, donde también se presentaron otras soluciones a denuncias depositadas por munícipes de distintos sectores. “En este año de labor, el equipo de la Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género agradece la confianza depositada por nuestro alcalde, y a todos los usuarios de esta Mesa por su respaldo absoluto. Decirles que en nuestro municipio, la delincuencia ha disminuido 50% al día de hoy con relación al año pasado en la misma fecha”, manifestó Llaverías.

Asimismo, aprovechó para expresar que seguirán con el compromiso de seguir velando por la seguridad de la ciudad. “Esto nos obliga a mantener firme el norte del mandato de nuestro alcalde, de que Santo Domingo Este, sea una ciudad justa y creativa, donde los ciudadanos puedan disfrutar de los espacios públicos sin ningún temor como en la actualidad se evidencia. En Santo Domingo Este, avanzamos”, declaró.

Plinio Llaverías, director ejecutivo de la Mesa Dentro de las soluciones presentadas por el director ejecutivo de la Mesa están el detencimiento de 1,629 migrantes irregulares, más de 11 jornadas antidrogas, eliminación de pandillas, búsqueda y captura de desaprensivos.

Además, la limpieza de imbornales, solución de drenajes pluviales, operativos de iluminación, ocupación de aceras, anti-ruídos (incautación de cajones, bocinas, retención de máquinas tragamonedas). Los sectores beneficiados fueron: Brisas del Este, Francisco Alberto Caamaño, Alma Rosa I y II, La Toronja, El Almirante Caña, Invi, Los Mina, Villa Duarte, El Tamarindo, Los Trinitarios, Isabelita y Los Frailes.

Al final del evento, el coronel Cristian Maldonado fue galardonado con una placa de reconocimiento por su ardua labor. Al acto asistió Francis Willians, analista de la Oficina de Proyecto del Departamento de Protección (Conani); Osiris Blanco, coordinador nacional de la Mesa de Seguridad; Milly Pérez,

Viceministra de Interior y Policía; y Jovino Guzmán, charlista, entre otras personalidades.

Ayuntamiento de Santo Domingo Este y Fundación AES Dominicana inauguran sistema municipal de bandas musicales

MÁS DE 400 ESTUDIANTES SERÁN BENEFICIADOS DE INMEDIATO CON CLASES DE MÚSICA EN LOS TRES BRAZOS, CALERO, VILLA DUARTE, LOS MOLINOS, LOS FRAILES, VILLA FARO, SAN LUIS Y LA PARADA DE LA CULTURA FRENTE AL PARQUE DEL ESTE



Santo Domingo Este tiene el primer Sistema Municipal de Bandas de Música de RD

Julio 12, 2023

El Ayuntamiento de Santo Domingo Este y la Fundación AES Dominicana inauguraron este sábado el primer Sistema Municipal de Bandas de Música de República Dominicana, en el cual comenzarán a formarse de inmediato más de 400 niños y jóvenes de los diferentes barrios y sectores del municipio más poblado del país.

Las escuelas del nuevo sistema cuentan con un personal docente profesional y comenzarán a funcionar en Los Tres Brazos, Calero, Villa Duarte, Los Molinos, Los Frailes, Villa Faro, San Luis, Los Frailes II y en la Parada de la Cultura, frente al Parque del Este, y ofrecerán gratuitas a niños y jóvenes clases de flauta, saxofón, trompeta, guitarra, clarinete, piano, bongo, entre otros instrumentos. Los padres y madres podrán inscribir a niños y niñas a partir de los 8 años después de participar de las audiciones correspondientes.

El acto de inauguración del sistema fue celebrado en las aulas instaladas en la Parada de la Cultura, con la presencia del alcalde de Santo Domingo Este, Manuel Jiménez, la vicepresidenta de la Fundación AES Dominicana, Bredyg Disla; así como de ejecutivos del gobierno local y la organización sin fines de lucro.

“Estamos trabajando para construir una ciudad con identidad, con cultura y con oportunidades de desarrollo para todas las expresiones del talento humano. A partir de hoy los niños y las niñas de los barrios de Santo Domingo Este tendrán espacio para aprender, crear y expandir lo mejor de la música de nuestro país y del mundo. De eso se trata nuestra propuesta de Ciudad Justa y Creativa”, declaró el alcalde Manuel Jiménez al dejar inaugurado el sistema.

Disla por parte de la Fundación AES Dominicana, en representación de Edwin De los Santos, presidente de dicha entidad, indicó que “hoy es un día muy especial en el que damos apertura formal a un espacio que nace del compromiso de la Fundación AES Dominicana por aportar al desarrollo cultural del país, a través de su mayor activo, los niños y los jóvenes. Darles a ellos la oportunidad de aprender, es darle al país un futuro mejor”.

El Sistema Municipal de Bandas de Música de Santo Domingo Este es el fruto de un acuerdo entre la fundación y el Ayuntamiento, y será coordinado por el director de Cultura del Ayuntamiento, Guillermo Martínez.

Santo Domingo Este está reconocida por la Unesco como Ciudad Creativa de la Música.

El gobierno japonés donará equipos médicos al Hospital Municipal Ralma



El alcalde Manuel Jiménez y funcionarios del Ayuntamiento juntos a Representantes de la JICA

Julio 13, 2023

Santo Domingo Este.- El gobierno japonés donará equipos médicos de diferentes áreas de la salud al Hospital Municipal Ralma, a través de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) República Dominicana, con el propósito de contribuir con la labor social que desarrolla en la institución, el alcalde del Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), licenciado Manuel Jiménez.

La información la ofreció Kota SAKAGUCHI, representante residente de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) República Dominicana, quien hizo un recorrido en el Hospital Municipal Ralma en compañía del alcalde Manuel Jiménez, y la doctora Esther Marte, directora de Gestión Humana del ASDE, quien le mostró algunos departamentos donde los médicos y empleados ofrecen sus servicios a la gran cantidad de pacientes que buscan cura para sus dolencias.

Los equipos médicos precisó que el gobierno del Japón donará son: odontología, radiología, imágenes y diagnósticos, entre otros de mucha importancia para ofrecer servicios de salud.

SAKAGUCHI dijo que se sintió satisfecho del trato que recibió del alcalde Manuel Jiménez.

El alcalde Manuel Jiménez corroboró todo lo que explicó la doctora Esther Marte a Kota SAKAGUCHI.

El ejecutivo del ASDE externó su agradecimiento por la visita de Kota SAKAGUCHI y a la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), por la donación de los equipos médicos para el Hospital Municipal Ralma.

Mientras que Esther Marte explicó al funcionario Kota que el alcalde Manuel Jiménez hará una remodelación a parte física del centro de salud para que los galenos trabajen en mejores condiciones. Además, se ofrecerán otros servicios y especialidades a los munícipes de la ciudad del municipio Santo Domingo Este.

PEDIDO

Carmen Rosa Brito de los Santos, residente y comunitaria de Ralma, hizo un llamado al alcalde Manuel Jiménez, que se construya una verja perimetral en la parte frontal del Hospital Municipal Ralma, en interés de que sirva de protección a la institución de salud, y a los pacientes que vienen a primeras horas de la mañana, para evitar de que sean atracados por los delincuentes que circulan por la comunidad.

DATO

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) es una institución independiente que coordina la asistencia pública oficial internacional de Japón, y está orientada en ayudar al desarrollo económico y social de los países en desarrollo y promover la cooperación internacional.

Celebran 40 aniversario de la Asociación de Voluntarios del Hospital Doctor Darío Contreras

VOLUNTARIOS DEL HOSPITAL DOCTOR DARÍO CONTRERAS CELEBRA 40 AÑOS DE SU FUNDACIÓN



El alcalde Manuel Jiménez comparte con integrantes del voluntarios del hospital Doctor Darío Contreras

Julio 14, 2023

Santo Domingo Este.- El alcalde Manuel Jiménez encabezó este miércoles, la celebración del 40 aniversario de la Asociación de Voluntarios del Hospital Doctor Darío Contreras.

Durante el acto, el alcalde resaltó la gran labor altruista que realiza este personal médico, durante cuatro décadas.

“Conozco el trabajo que ha hecho este voluntariado de seguir ayudando a mejorar. Eso es como una responsabilidad que nos sentimos en la obligación de compartir con ustedes, de ser parte. Por eso yo les decía, que quiero ser voluntario de las buenas obras que se están haciendo en el hospital. Nos consta porque vivimos aquí y permanentemente estamos en contacto para distintos temas que tienen que ver con la salud, y con la comunidad”, citó Jiménez.

Mercedes Torres De Cornelio, fundadora y presidenta del voluntariado, relató que el 12 de julio de 1983 junto a su esposo, quien era médico cirujano y un grupo de enfermeras fundaron la Asociación de Voluntarios del Darío Contreras.

“En aquellos tiempos habían muchas necesidades, y mi esposo cada día llegaba con una tristeza, porque veía a los pacientes, a veces no había ni siquiera ropa de cirugía para operar y había que posponer la cirugía. Era tanta la tristeza que había en mi esposo que un día yo le dije: ¿Qué puedo hacer por ti? Me contestó, por mí no, pero sí por el hospital, por los paciente, por la gente pobre y humilde que está yendo allá (Hospital Darío Contreras). Por lo cual, un día parece que el Señor me da un rayito de luz y me dice que sí puedo hacer algo”, contó Mercedes Torres.

Añadió que buscan que cada médico, enfermera y más personas sean voluntarios. Agregó que “cuando somos voluntarios entendemos lo que es dar el amor y lo que nosotros recibimos es mucho más de lo que nosotros podemos dar”.

Por su parte, Cesar Roque, director del Hospital Doctor Darío Contreras, explicó que están mejorando las condiciones del voluntariado.

“El voluntariado va a laborar en el segundo piso del edificio de Pediatría, es decir que de 26 metros que tenía, ahora va a tener 75 metros de oficina. Será totalmente climatizada y con parqueos”, expresó Roque.

Reveló que para el próximo mes de agosto serán inaugurada las nuevas instalaciones, y que llevará el nombre de Sor Bernardina Vásquez, una de las fundadoras del voluntariado.

Por último, destacó la mejoría de recogida de residuos sólidos del centro hospitalario gracias a la gran labor del Ayuntamiento de Santo Domingo Este.

Durante el evento, el alcalde Manuel Jiménez entró oficialmente como miembro del voluntariado.

La eucaristía fue oficiada por el padre Frankely Rodríguez, párroco de Paz y Bien.

Participaron, también, Víctor Araujo, subdirector del Hospital Darío Contreras; el doctor José Tamariz; María Cabrera, supervisora general de Enfermería; José Antonio Gómez, representante de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental; Milagros Reyes, coordinadora general de Turismo de Santo Domingo Este; Esther Marte, directora de Recursos Humanos del Ayuntamiento; Mercedes Rojas, integrante del patronato y coordinadora de Relaciones Internacionales del ASDE; Priscila Flores y María Rosa Guerra, miembros de la Asociación de Voluntarios Hospitalarios y de Salud (Adovosh).

Manuel Jiménez anuncia apertura de Parque Ecológico y Albergue de Animales de Santo Domingo Este

EL AYUNTAMIENTO CONVOCA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES A PARTICIPAR DEL PROCESO DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS ANIMALES EN ABANDONO



El Ayuntamiento de Santo Domingo Este inaugurará un albergue para animales

Julio 25, 2023

El alcalde Manuel Jiménez invitó a las organizaciones defensoras del Medio Ambiente y los animales a participar del proceso de organización y desarrollo del Albergue Municipal de Animales y el parque ecológico que el Ayuntamiento de Santo Domingo Este inaugurará en las próximas semanas.

En Rueda de Prensa, Jiménez informó que el Parque Ecológico Orlando Jorge Mera estará oficialmente en funcionamiento a partir del próximo domingo 10 de septiembre, y agregará al municipio una extensión de 118,000 metros cuadrados de área protegida y capa verde, además de atractivos ecológicos y culturales. Llevará el nombre del exministro de Medio Ambiente debido a que éste fue protagonista del acuerdo mediante el cual el Ayuntamiento recibió de la Fuerza Aérea los terrenos que anteriormente pertenecían a un pasivo ambiental ubicado en las afueras de la base militar de San Isidro.

“El Pasivo, como lo llamamos, agregará miles de metros cuadrados de área verde al municipio, y al mismo tiempo contará con expresiones culturales que solo podrán disfrutar aquí, en Santo Domingo Este”, adelantó el alcalde.

En el caso del albergue de animales, Manuel Jiménez explicó que será inaugurado el próximo domingo 17 de septiembre, en una primera fase que incluirá las instalaciones para acoger a los animales de ganadería que se encuentren en situación de abandono en los diferentes puntos del municipio.

El albergue contará con todas las instalaciones físicas y las condiciones para que los animales puedan tener acceso a alimentos, cuidados veterinarios y seguridad mientras estén en el albergue. En la segunda fase el albergue estará listo para acoger a perros, gatos y otros animales domésticos.

Las organizaciones sociales interesados en conocer los espacios y participar de su desarrollo pueden acercarse a la Dirección de Gestión Ambiental.

Ambos proyectos forman parte del plan de desarrollo de la gestión de Manuel Jiménez.

Derechos y Obligaciones del Gobierno Local y de Los Ciudadanos

Responsabilidades y Atribuciones del Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este en Relación al Servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. El Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio como son las zonas residenciales, comerciales, industriales, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
2. Es responsabilidad del ayuntamiento el barrido y aseo de las vías públicas del territorio del municipio, así como los espacios públicos de recreo de la ciudadanía.
3. Es obligación del gobierno local realizar la limpieza y el ornato de los espacios públicos, así como del mantenimiento y la protección de los mismos, garantizando espacios de calidad para el disfrute de sus munícipes, además procurando que sean inclusivos para las personas con discapacidad.
4. La recolección de los residuos sólidos no peligrosos generados por los munícipes es responsabilidad del ayuntamiento local, además de proveer la información de los horarios y las rutas de recolección a la ciudadanía por los medios de difusión que considere adecuados.
5. Es responsabilidad del ayuntamiento la fiscalización de la recolección de los residuos sólidos por las empresas privadas.



6. El transporte de los residuos es competencia del ayuntamiento local y si este lo realiza una empresa privada, el ayuntamiento tiene la obligación de la supervisión de la misma (s) para que estas brinden un servicio de calidad a los munícipes.

7. Es obligación del ayuntamiento la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio, garantizando un manejo ambiental adecuado de los mismos.

8. El gobierno local debe realizar programas y proyectos que vayan dirigidos a que la ciudadanía realice separación en la fuente de los residuos sólidos producidos. Además, de incentivar toda iniciativa civil orientada a este fin, así como brindarle apoyo técnico a las mismas.

9. El ayuntamiento debe disponer de un monto en la partida del presupuesto general anual para el manejo de los residuos sólidos que se genera diariamente y depositándolo en el lugar de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece la ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.

10. El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.

11. Es responsabilidad del ayuntamiento aplicar los controles sanitarios adecuados, para que los contenedores se mantengan en higiene y buen estado, con el objetivo de prevenir la propagación de vectores, es decir la limpieza y mantenimiento de los zafacones utilizados para el almacenamiento provisional de los residuos, además de la facultad legal para sancionar a todo munícipe que coloque los residuos fuera de los contenedores provistos por el ayuntamiento.

12. Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.

13. El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.

Responsabilidad de los Usuarios en Relación al Servicios de Manejo de Residuos Sólidos

1. Los munícipes de Santo Domingo Este tienen el deber de participar, en los programas, jornadas, proyectos, capacitaciones y/o proyectos relacionados con el manejo de los residuos sólidos que se generen en el municipio llevados a cabo por el ayuntamiento.

2. El ciudadano debe cooperar con todas las iniciativas realizadas por el ayuntamiento. Así como en la disposición de sacar los residuos en los horarios establecidos por la alcaldía, en el cuidado de los espacios públicos y cooperando a mantener la limpieza en lo mismo.

3. El ciudadano tiene el deber y responsabilidad de limpiar su vivienda, solar o terreno de su propiedad ubicados en zonas urbanas.

4. Es responsabilidad del ciudadano en Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.



5. Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación a realizar reclamaciones, denuncias y sugerencias al departamento correspondiente con relación a la limpieza, recolección y transporte de los residuos.

6. El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes.

7. El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los munícipes son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.

8. Es obligación de todo vendedor ambulante la recolección, almacenamiento provisional y disposición adecuada en contenedores públicos de los residuos que generen sus actividades.

9. Todos los munícipes deben colaborar en todo lo posible en reducir los residuos generados, reutilizar al máximo antes de desechar los artículos de plástico, cartón y latas entre otros.



TU CIUDAD

Boletín Informativo de **Santo Domingo Este**

• Dirección de Comunicaciones
#laciudadesdetodos



Mes de Enero 2023

@ Alcaldiasde Alcaldía ASDE

Saca la basura en funda

El camión pasará. **Nos preparamos para darte el servicio que mereces.**

Evita **sanciones**

Lanzar basura a la calle está penalizado con cárcel y miles de pesos en multa.

Verifica tu horario de recogida:

Días: Lunes, Miércoles y Viernes **Hora:** 7:00 a.m.

- El Pensador • El Pensador I
- Las Tablitas de los Mameyes



La
Ciudad
es de
Todos



**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa